

# Plan Estratégico 2026-2030

Programa de Filosofía

Universidad de Pamplona, Colombia



## Tabla de contenido

<b>Generalidades Programa de Filosofía</b>	<b>2</b>
<i>Misión</i>	2
<i>Visión</i>	2
<i>Objetivo Específicos</i>	2
<b>Desarrollo del Plan por Áreas</b>	<b>5</b>
1.	6
2.	7
3.	9
4.	10



## Generalidades Programa de Filosofía

El Plan Estratégico del Programa de Filosofía es un conjunto de acciones proyectivas con el fin de consolidar las prácticas cotidianas con miras a la acreditación de alta calidad de carácter nacional e internacional.

### Misión

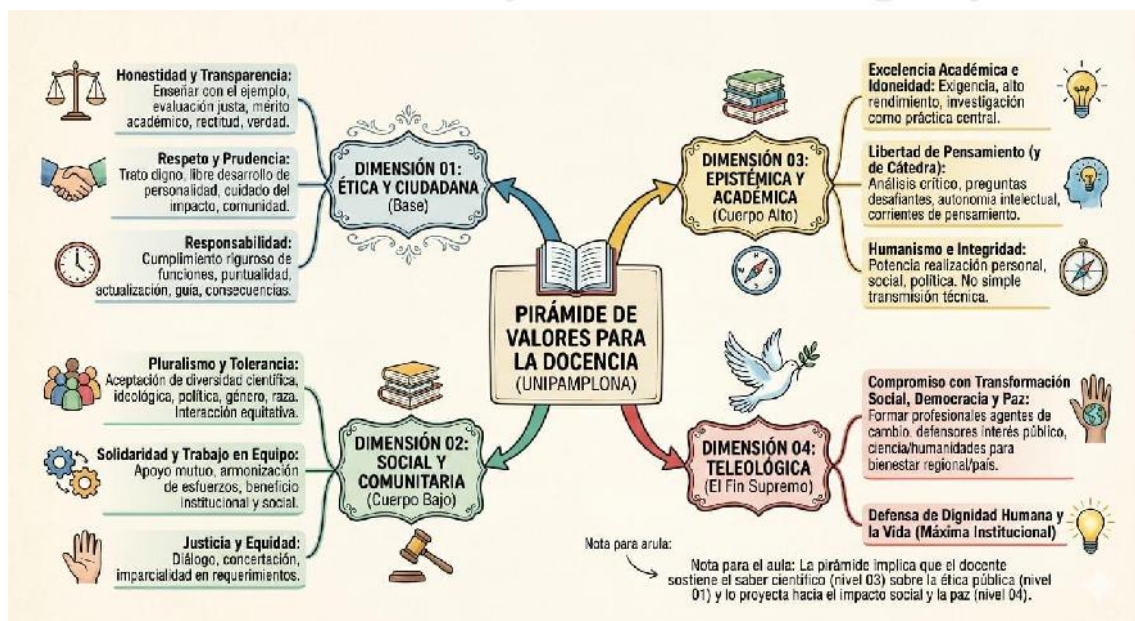
El programa de filosofía desde la docencia, la investigación y la extensión tiene por misión asumir su compromiso social educativo de las nuevas generaciones, fomentando el conocimiento filosófico a partir de la tradición filosófica y los problemas que plantean los diálogos interdisciplinarios. Esto permite consolidar una actitud de liderazgo, calidad y excelencia como constructores de paz para el desarrollo regional y nacional con compromiso ético con la sociedad y lo ambiental.

### Visión

Para el año 2030 el programa de filosofía será reconocido como un programa de alta calidad, con impacto local, regional y nacional, a través de la excelencia en sus procesos académicos, investigativos y de extensión, soportados en el desarrollo social, la divulgación del conocimiento filosófico y el aporte de los egresados en el medio laboral, que coadyuve en la construcción de un país en paz.

## Valores Programa de Filosofía

Gráfica 1. Valores Programa de Filosofía.



## Objetivo General

Formar profesionales integrales en filosofía para la investigación filosófica e interdisciplinar, con conocimiento de la tradición filosófica y capacidad para desempeñarse en los diversos ámbitos sociales.

## Objetivos Específicos

1. Desarrollar los saberes propios de la tradición filosófica y los diálogos interdisciplinarios.
2. Formar en el pensamiento científico filosófico para abordar de manera ordenada y argumentada los problemas de la realidad.
3. Desarrollar habilidades investigativas desde la formación para la investigación.
4. Producir textos académicos de carácter filosófico e interdisciplinar en diferentes formatos.
5. Promover los procesos de enseñanza-aprendizaje de la filosofía en el ámbito educativo desde la tradición filosófica y los diálogos interdisciplinarios.
6. Promover la gestión sociocultural en los ámbitos públicos y/o privados desde el pensamiento filosófico (PEP Filosofía, 2023).





La declaración del perfil del programa de filosofía parte de una integración entre el perfil de egreso y el perfil ocupacional que denotan las características del graduado de filosofía en consonancia con la pertinencia de la oferta y la demanda del programa. “El graduado del programa de filosofía de la Universidad de Pamplona es un profesional que analiza e interpreta fuentes desde el conocimiento de las tradiciones filosóficas; formula y desarrolla problemas filosóficos a partir de la profundización en la disciplina y de los diálogos interdisciplinarios. Esto le permite relacionar el saber filosófico con las diferentes problemáticas de su contexto, para proyectarse hacia la comunidad y participar en su realidad social. El profesional en filosofía de la Universidad de Pamplona puede desempeñarse en las siguientes actividades: 1. Participa en investigación y elabora textos para la generación y divulgación de conocimiento. 2. Enseña filosofía en diferentes niveles educativos” (Programa de Filosofía, 2025). A partir de este perfil se configura el Plan Estratégico 2026-2030.

El Plan Estratégico del Programa de Filosofía se presenta de acuerdo a las áreas misionales de la Educación Universitaria: Academia-Docencia, Investigación y Extensión. Se basa en la incidencia desde la esfera local-regional hacia la esfera internacional.





El plan se basa en áreas, acciones específicas y resultados esperados e/o indicadores. Este Plan Estratégico se basa entonces en las medidas evaluativas periódicamente establecidas por el Plan de Mejoramiento I, la Autoevaluación I, el Plan de Mejoramiento II y la Autoevaluación II, de acuerdo a la postulación del programa de filosofía tanto para Renovación de Registro Calificado y/o Acreditación.

Los agentes que evalúan la realización de este plan son el primordialmente la Vicerrectoría Académica a través del Sistema de Acreditación y Autoevaluación (SAAI), el Sistema Integrado de Gestión a través del seguimiento periódico a los planes de mejoramiento del programa, la decanatura de la facultad de Artes y Humanidades y la dirección del Departamento de Filosofía. Asimismo, el responsable de la ejecución de este plan es el Comité de Autoevaluación y Acreditación del Programa de Filosofía. El equipo de Acreditación, es conformado de manera democrática y participativa, con el fin de recoger las percepciones de los *stakeholders* del programa:

**Tabla filosofía 1.** Miembros del Comité de Autoevaluación y Acreditación del Programa Filosofía (2026)

Rol	Nombre Completo	Nivel de Formación	Contacto institucional	Fotografía
Director del Programa	Oscar Javier Cabeza Herrera	Magíster en Bioética	oscarjc@unipamplona.edu.co	
Docente TC <sup>1</sup>	Alejandro Oses Gil	Doctor en Humanidades	alejandro.oses@unipamplona.edu.co	
Docente TC	Campo Elías Flórez Pabón	Doctor en Filosofía	ceflorez@unipamplona.edu.co	
Docente TC	Carlos Arturo Plazas Lara	Doctor en Filosofía	carlos.plazas@unipamplona.edu.co	

<sup>1</sup> Tiempo Completo de Carrera.

Docente TC	José Jacinto Gélvez Gelves	Magister en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos	jojagel@unipamplona.edu.co	
Docente TC	Sergio Alexander Hoyos Contreras	Magister en Retórica y Oratoria	sergio.hoyos2@unipamplona.edu.co	
Docente TCO <sup>2</sup>	Martin Alonso Camargo Flórez	Doctor en Filosofía	martincamargo@unipamplona.edu.co	
Representante Egresados	Blanca Sulay Carvajal Gelvez	Magister en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos	blanca.carvajal@unipamplona.edu.co	
Representante Estudiantes	Freiman Yessid Moncada Torres	Estudiante Pregrado en Filosofía	freiman.moncada@unipamplona.edu.co	
Representante Estudiantes	Juan Sebastián Sánchez Tovar	Estudiante Pregrado en Filosofía	juan.sanchez7@unipamplona.edu.co	

<sup>2</sup> Tiempo Completo Ocasional.

# Desarrollo del Plan por Áreas

## 1. Area 1. Academia – Docencia

La Gestión Integral del Eje de Academia y Docencia se define como el conjunto articulado de procesos normativos, pedagógicos y estratégicos que sustentan la Acreditación Nacional de Alta Calidad (Resolución No. 004938 de 2024) del programa de Filosofía. Esta gestión no solo busca el impartir de contenidos, sino la consolidación de un entorno educativo que responda a las exigencias del siglo XXI bajo una perspectiva "glocal".

Para profundizar en esta definición, se identifican cuatro dimensiones fundamentales:

**Rigor Curricular y enfoque Disciplinar:** La gestión garantiza la oferta de 163 créditos académicos distribuidos estratégicamente para equilibrar la tradición y la investigación. Destaca la inclusión de 28 créditos en Seminarios Alemanes de Investigación, lo que sitúa al currículo en un diálogo directo con los esquemas de formación tanto del Sur como del Norte Global. Esta estructura se mantiene flexible para permitir la circulación de estudiantes y docentes entre academias internacionales, especialmente en Occidente.

**Cultura de la Calidad y Evaluación Multidireccional:** Se establece un ciclo de seguimiento permanente donde la labor docente es evaluada por estudiantes, colegas y directivos bajo el Acuerdo 134 de 2003. Este proceso es supervisado por agentes operativos de alto nivel como la Vicerrectoría Académica, asegurando que los planes de mejoramiento se ejecuten de manera efectiva.

**Fortalecimiento de la Experiencia Estudiantil:** La definición trasciende el aula mediante estrategias que mitigan la brecha entre la formación académica y el mercado laboral. Esto incluye el entrenamiento para las Pruebas Saber-Pro, el desarrollo de competencias de investigación en el uso de la biblioteca institucional, y la conexión con los servicios de bienestar universitario, buscando una formación integral que potencie habilidades como el pensamiento analítico y la creatividad.

**Apertura y Conexión Global:** La gestión académica integra la Internacionalización del Currículo como una tarea periódica, no excepcional. Mediante el uso de metodologías COIL (*Collaborative Online International Learning*), clases espejo y el intercambio con profesores internacionales, el programa adapta fenómenos globales al contexto de la provincia de Pamplona, permitiendo que el recogimiento académico se traduzca en una conexión global efectiva.

En resumen, esta gestión es el motor que permite transformar los objetivos del Plan Estratégico en resultados tangibles, garantizando que el programa siga

siendo el único de carácter presencial en el Oriente Colombiano con un impacto medible y de alta calidad

- 1.1. Realización de la docencia por parte del programa de filosofía. Oferta semestral de 163 créditos del programa de Filosofía declarado en el Acuerdo 047 del 20 de marzo de 2019, para un total de 49 asignaturas de acuerdo a la regularidad de admisión y promoción de estudiantes.
- 1.2. Evaluación docente por parte de estudiantes, colegas y director del departamento, según Acuerdo 134 de 2003. Factor de seguimiento entre autoridades académicas: director (a) de programa, decano (a) y vicerrector (a) académico (a).
- 1.3. Reuniones periódicas de seguimiento académico-administrativo y proyección del programa académico.
- 1.4. Una (1) estrategia complementaria al currículo (capacitación, taller, entrenamiento o simulacro) para la realización de las Pruebas Saber – Pro.
- 1.5. Una (1) estrategia complementaria al currículo (capacitación, taller, entrenamiento o compartir) de divulgación de servicios de bienestar universitario institucional.
- 1.6. Una (1) estrategia complementaria al currículo (capacitación, taller, entrenamiento o workshop) orientado al desarrollo de competencias de investigación en el uso de recursos de la biblioteca institucional.
- 1.7. Internacionalización del Currículo. Realización de un Curso Anual de 2 créditos académicos mínimos bajo la estrategia Curso Internacional o *Collaborative Online International Learning (COIL)*, o su equivalente en experiencias internacionales del currículo tales como profesores internacionales invitados, clases espejo o intercambios docentes por 32 horas de trabajo directo por 64 horas de trabajo indirecto.

## 2. Área 2. Investigación.

La investigación del programa de filosofía de la Universidad de Pamplona, se realizará a partir de proyectos de investigación ejecutados en el marco de la postulación a bolsas de recursos concretos que permitan realizar prácticas profundas de investigación filosófica e interdisciplinar. Los ejes son inspirados en las líneas de promoción y medición de la investigación en Colombia por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología. La investigación del programa de filosofía de la Universidad de Pamplona se realizará a partir de proyectos de investigación ejecutados en el marco de la postulación a bolsas de recursos concretos que permitan realizar prácticas profundas de investigación filosófica e interdisciplinar. Para lograr esto, el programa se ha trazado la meta de formular y ejecutar al menos tres proyectos de investigación en la ventana de proyección 2026-2030, aprovechando tanto las convocatorias internas de la

Vicerrectoría de Investigaciones como alianzas con universidades nacionales e internacionales.

Los ejes de este plan están inspirados en las líneas de promoción y medición de la investigación en Colombia por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología, estructurándose en cuatro dimensiones fundamentales:

**Generación de Nuevo Conocimiento:** Se busca la publicación de al menos dos productos por proyecto, priorizando artículos en revistas científicas, libros y capítulos de investigación.

**Apropiación Social del Conocimiento:** El programa proyecta la realización de ponencias nacionales e internacionales para divulgar los resultados en eventos científicos, fortaleciendo la visibilidad académica del programa.

**Formación del Talento Humano:** La investigación se articula directamente con la docencia mediante la tutoría de monografías de grado, asegurando que al menos dos estudiantes de pregrado participen activamente en cada proyecto.

Esta apuesta investigativa se sustenta en una sólida base curricular de 163 créditos, que incluye 28 créditos dedicados a Seminarios Alemanes de Investigación, lo que permite un diálogo riguroso con las tradiciones del Norte y Sur Global. Asimismo, la investigación adopta un enfoque "glocal", donde la reflexión filosófica profunda se aplica al desarrollo del pensamiento local en el Oriente Colombiano, permitiendo que el programa no solo teorice sobre problemas abstractos, sino que intervenga en la realidad cotidiana a través de áreas emergentes y los estudios humanísticos y sociales.

Finalmente, este plan busca reivindicar la utilidad de la filosofía frente a modelos educativos que la marginan, demostrando que la investigación filosófica desarrolla habilidades críticas como el pensamiento analítico, la creatividad y la resolución de problemas complejos, esenciales para el mercado laboral del siglo XXI.

### **2.1. Eje proyectual – Investigación.**

Formulación y ejecución de por lo menos tres (3) proyectos de investigación en la ventana de proyección 2026-2030 de Convocatoria Interna realizada por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona y/o en de Convocatorias Externas en Alianza con otras universidades nacionales e internacionales.

### **2.2. Eje de Generación de Nuevo Conocimiento.**

Publicación o promoción de por lo menos dos (2) productos de generación de nuevo conocimiento por proyecto de investigación, entre los que se

destacan: artículos en revistas científicas y académicas, libros resultados de investigación y capítulos en libros derivados de investigación.

### **2.3. Eje de Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia.**

Realización de por lo menos dos (2) ponencias nacionales o internacionales en eventos científicos para presentar y divulgar los resultados de los proyectos de investigación.

### **2.4. Eje de Formación del Talento Humano para la Investigación.**

Tutoría de por lo menos dos (2) trabajos de grado de pregrado, monografía de investigación.

## **3. Área 3. Extensión Social e Internacionalización.**

La definición genérica para este conjunto de actividades es la Gestión del Eje de Extensión Social e Internacionalización, el cual constituye la tercera área misional del Plan Estratégico (2026-2030) del programa de Filosofía.

Esta dimensión se define como el marco de acción destinado a vincular el conocimiento filosófico con el entorno social y global, garantizando que la formación académica trascienda el aula para generar un impacto medible en la comunidad y asegurar la presencia del programa en redes internacionales.

Para profundizar en esta definición, se identifican tres componentes clave según los objetivos planteados:

**Impacto y Proyección Social:** A través del Eje Proyectual de Extensión, el programa busca intervenir en la realidad local mediante la ejecución de proyectos sociales articulados con la Vicerrectoría de Bienestar y Extensión Social. Esto refuerza el enfoque "glocal", donde la filosofía no solo se queda en la abstracción, sino que participa en espacios como bibliotecas, centros culturales y ejercicios comunales para validar su utilidad en la vida cotidiana.

**Educación Permanente y Certificada:** El componente de Educación Continua se establece como una estrategia de transferencia de conocimiento hacia la sociedad y los egresados. Al ofrecer y certificar al menos un curso anual, el programa garantiza una oferta académica flexible que responde a las necesidades de aprendizaje permanente y a las habilidades del siglo XXI, como el pensamiento creativo y analítico.

**Circulación Global y Cooperación:** El eje de Movilidades Nacionales e Internacionales operacionaliza la conexión global del programa. Al fomentar el intercambio anual de docentes y estudiantes, se aprovecha la flexibilidad curricular y la tradición compartida de la disciplina para facilitar la circulación entre

academias de Occidente y el Sur Global, permitiendo que la comunidad académica de la provincia participe activamente en el mercado filosófico internacional. En conclusión, este eje es el puente que conecta el rigor académico con las demandas externas, asegurando que el programa de Filosofía de la Universidad de Pamplona cumpla con su compromiso de intervención social y visibilidad internacional en el marco de su acreditación de alta calidad

### **3.1. Eje proyectual – Extensión.**

Formulación y ejecución de por lo menos dos (2) proyectos de extensión social en la ventana de proyección 2026-2030 a través de Vicerrectoría de Extensión Social y Bienestar.

### **3.2. Educación Continua.**

Oferta y certificación de por lo menos un (1) curso anual, cinco (5) en la ventana de proyección de 2026-2030.

### **3.3. Movilidades Nacionales e Internacionales.**

Realización de una (1) movilidad internacional profesoral anual, cinco (5) en la ventana de proyección de 2026-2030.

Realización de una (1) movilidad internacional estudiantil anual, cinco (5) en la ventana de proyección de 2026-2030.

## **4. Actividades Complementarias de Difusión y Seguimiento del Plan Estratégico.**

### **4.1. Difusión del Plan Estratégico a la comunidad académica.**

Los canales de comunicación del programa tales como redes socio-digitales, correo electrónico y diálogo directo son espacios de difusión del plan estratégico de manera informal, además de por lo menos un (1) escenario de difusión formal u oficial con los estudiantes, profesores y egresados, además del sector externo y colegas de otras instituciones. Estos encuentros serán liderados por la dirección del departamento de filosofía y respaldados en su ejecución por todos los docentes de tiempo completo de la universidad. Periódicamente, el programa realizará instrumentos de percepción como escalas *likert*, encuestas, entrevistas y grupos focales sobre la efectividad de las acciones del programa en el cumplimiento de los objetivos y realización de calidad.

### **4.2. Revisión del Plan Estratégico.**

La autocritica es un componente fundamental para el desarrollo de las unidades académicas, en el caso del programa de filosofía la autocritica se caracteriza por un diálogo abierto entre las partes interesadas del programa que se materializa de manera específica en la revisión periódica del plan estratégico.

**Tabla filosofía 2. Miembros del Comité de Autoevaluación y Acreditación del Programa Filosofía (2026).**

Acción Estratégica	Descripción	Responsables	Periodicidad
<b>Plan de Mejoramiento I</b>	Es una instrucción derivada de una instancia externa a la Universidad y que indica acciones a realizar en el corto y mediano plazo con el fin de satisfacer la credencial otorgada, ya sea Registro Calificado o en el caso del programa de Filosofía, Acreditación de Alta Calidad.	CAAP Programa de Filosofía Sistema Integrado de Gestión Sistema de Autoevaluación y Acreditación (SAAI) Vicerrectoría Académica	Año uno (1) a partir del acto administrativo de Acreditación.
<b>Autoevaluación I</b>	Es un proceso que identifica la situación del programa en las dimensiones de academia-docencia, investigación y extensión, realizando una valoración mixta de las acciones del programa por parte de los principales actores del proceso, a partir de la ejecución del primer plan de mejoramiento.	CAAP Programa de Filosofía Sistema de Autoevaluación y Acreditación (SAAI) Vicerrectoría Académica	Entre el año dos (2) y el año tres (3) a partir del acto administrativo de Acreditación.
<b>Plan de Mejoramiento II</b>	Consiste en la misma práctica del primer plan de mejoramiento, solo que, para este segundo momento, su fuente es la realización de la primera autoevaluación, se deriva de esta.	CAAP Programa de Filosofía Sistema Integrado de Gestión Sistema de Autoevaluación y Acreditación (SAAI) Vicerrectoría Académica	Entre el año tres (3) y el año cuatro (4) a partir del acto administrativo de Acreditación.

<b>Autoevaluación II</b>	Consiste en la misma autoevaluación, pero derivada del segundo plan de mejoramiento con miras a la postulación del programa a Acreditación.	CAAP Programa de Filosofía Sistema Integrado de Gestión Sistema de Autoevaluación y Acreditación (SAAI) Vicerrectoría Académica	Entre el año cuatro (4) y el año cinco (5) a partir del acto administrativo de Acreditación.
<b>Acreditación del Programa</b>	Acto Administrativo de Instancia Superior en asuntos de educación del órgano público que otorga o niega tal credencial de acuerdo con el cumplimiento de los compromisos por parte del programa.	Ministerio de Educación Nacional Agencias Internacionales a fines al programa	Hasta el cumplimiento de cinco (5) años del acto administrativo de Acreditación con miras a la renovación de la misma.

*Tabla filosofía 3. Línea del tiempo Momentos Plan Estratégico.*

<b>Acción</b>	<b>Acreditación Nacional</b>	<b>1PM</b>	<b>1AE</b>	<b>2PM</b>	<b>2AE</b>	<b>Renovación Acreditación</b>
<b>Año</b>	2024	2026	2027	2028	2029	2030

Education Quality Accreditation Agency

#### 4.3. Revisiones periódicas esporádicas.

De acuerdo a las solicitudes tanto de los *stakeholders* del programa, como de la sociedad civil en general y de las personas interesadas en ámbitos académicos y sociales, para ello cuenta con un encuentro periódico de seguimiento por parte del profesorado del departamento de filosofía por lo menos un (1) día al mes. Estos encuentros deliberativos permiten compaginarse en una esfera de mejora continua cotidiana. La revisión obligatoria será realizada en el periodo intersemestral durante los meses de enero y febrero de cada año se revisará la ejecución del plan estratégico del programa del año inmediatamente anterior. Por ejemplo, durante los meses de enero y febrero del 2027 se revisará la ejecución del plan del año 2026.

*Gráfica 2. Síntesis acciones Plan Estratégico 2026-2023.*

## Hacia la Excelencia: El Ciclo de Acreditación del Programa de Filosofía



© NotebookLM

Fuente: Filosofía, 2025. IA NotebookLM

